

**CCP.III/RES.64 (IX-97)**

**SEMINARIO SOBRE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO  
DEL GRUPO DE TRABAJO PARA CUANTIFICAR POSIBLES  
INCOMPATIBILIDADES  
ENTRE FWA Y PCS EN EL RANGO 1850-1990 MHZ**

La Novena Reunión del Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones,

**CONSIDERANDO:**

1. que CCP.III/REC.26 (VI-96) identificó, entre otras, la banda 1850-1990 MHz para sistemas de acceso inalámbrico fijo (FWA) en las Américas,
2. que CCP.III/REC.26 (VI-96) también recomendó que hasta la conclusión de estudios para cuantificar posibles incompatibilidades entre FWA y PCS en el rango 1850-1990 MHz, las administraciones que planeen implementar sistemas dentro de esta banda, deben considerar la posibilidad de tomar medidas técnicas y de operación para facilitar la introducción de servicios compatibles,
3. que CCP.III/RES.43 (VI-96) estableció un Grupo de Trabajo para realizar los estudios arriba referidos,
4. que los términos de referencia de este Grupo son los siguientes:  
  
Proveer un informe sobre los resultados del estudio de incompatibilidad entre FWA y PCS en la banda 1850-1990 MHz, que incluye los temas:-
  - a) Asuntos relacionados con el uso de FWA y PCS en bandas adyacentes.
  - b) Asuntos relacionados con el uso compatible de la banda 1910-1930 MHz, tanto para sistemas FWA, como para sistemas UPCS (Sin licencia).
  - c) Asuntos relacionados con el uso compatible de tecnologías FWA en la misma banda.
5. que el Grupo de Trabajo ha elaborado un informe que cubre algunos de las temas que incluyen los términos de referencia arriba indicados,
6. que las administraciones se beneficiarían de la oportunidad de revisar el estudio y buscar más datos sobre él y sobre cómo utilizar sus resultados para referencia y apoyo,
7. que los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL, se han esforzado para programar seminarios sobre bases regulares con una amplia variación de temas, a efecto de divulgar la información.

### **TOMANDO EN CUENTA:**

1. Que el análisis de la radio interferencia entre diferentes sistemas es un problema esencialmente complejo,
2. Que al revisar el largo informe, las administraciones pueden desear un mejor entendimiento sobre los métodos de análisis, supuestos, cálculos numéricos y parámetros, etc., contenidos en el informe,
3. Que sería oportuno ofrecer un seminario sobre este tema en la próxima reunión del CCP.III para el beneficio de las administraciones que deseen usar el informe como referencia y apoyo.

### **RESUELVE:**

1. Que se lleve a cabo un seminario sobre los resultados del estudio del Grupo de Trabajo para cuantificar posibles incompatibilidades entre FWA y PCS en el rango 1850-1990 MHz en la próxima reunión del CCP.III, y
2. Que el seminario se realice de acuerdo con CCP.III/RES.44 (VI-96) bajo el título “La Organización de Seminarios CCP.III”, y
3. Que Costa Rica y Estados Unidos, actúen como organizadores del Seminario, y
4. Que los Miembros de la CITEL y los Miembros Asociados interesados en participar en el seminario, se pongan en contacto con el organizador del mismo.